

SOLAMTERRA S.A SOLUCIONES AMBIENTALES PARA LA TIERRA

RUC: 0992767987001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOLAMTERRA S.A SOLUCIONES AMBIENTALES PARA LA TIERRA

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de Marzo del 2017, siendo las 09h30 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOLAMTERRA S. A. SOLUCIONES AMBIENTALES PARA LA TIERRA.**; con la concurrencia de la señora Dolores Lucelina Pazmiño Velez, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en **su totalidad**; la señora Magaly Elizabeth Peñafiel Pazmiño, propietario de 980 acciones ordinaria y nominativa, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagada en **su totalidad**; y, la señora Maryury de Lourdes Peñafiel Pazmiño, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en **su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

- Presentación, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocimiento del Informe del Gerente General
- Conocimiento del Informe del Comisario

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados Financieros de Operaciones, las cuentas y el Estado de Resultados, así como los resultados del ejercicio económico 2017, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión la señora Magaly Elizabeth Peñafiel Pazmiño en calidad de Presidente de la junta, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria de la junta a la señora Maryury Peñafiel Pazmiño.

El Secretario de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad

SOLANTERRA S.A SOLUCIONES AMBIENTALES PARA LA TIERRA

- hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría de los puntos del orden del día:

Uno.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, y el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Dos.- Aprobar los Estados Financieros, las Cuentas y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2017, acorde a las estrategias propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 11H45, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

SRA MAGALY PEÑAFIEL PAZMIÑO
Accionista – Presidente Ad-Hoc

SRA. DOLORES PAZMIÑO VEEZ
Accionista

SRA. MARYURI PEÑAFIEL PAZMIÑO
Accionista

SRA. MARYURI PEÑAFIEL PAZMIÑO
Secretaria de Junta